

## ACTA N.º 22 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE MARZO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Norak Cruz Dunne y D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva y D.<sup>a</sup> María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.<sup>a</sup> Eva Guillermina Fernández Ortiz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte) y D.<sup>a</sup> Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 26, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0049, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL DEL LOBO Y LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO FRENTE A LOS ATAQUES DE ESTA ESPECIE, PRE-

SENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 83, DE 28.02.2024). [11L/4200-0026]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de sustitución): D. Joaquín Gómez Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Belén Ceballos de la Herrán. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. El Sr. Diputado no acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y siete abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

Primero. Insta al Gobierno de Cantabria a:

1.1 Solicitar la convocatoria de una Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en la que se trate, monográficamente, la cuestión del lobo.

1.2 Solicitar al Ministerio competente en la materia la autorización para realizar extracciones de lobo en las zonas con más presencia de esta especie en Cantabria con el amparo de los informes técnicos y jurídicos pertinentes.

Segundo. Insta al Senador Autonómico a que eleve cuantas iniciativas sean necesarias para modificar la Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, retirando al lobo del LESPRES o, en su defecto, haciendo una excepción particular en la región cantábrica."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 27, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0055, RELATIVA A PLANES PARA DAR SOLUCIÓN AL TRANSPORTE ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA POSTOBLIGATORIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 83, DE 28.02.2024). [11L/4200-0027]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de sustitución): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Jorge Gutiérrez Martín. El Sr. Diputado no acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (V y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 28, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0053, RELATIVA A PLANES Y GESTIONES PARA PALIAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL SECTOR CONSERVERO DE LA PESCA EN CANTABRIA COMO CONSECUENCIA DEL INCREMENTO DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL AUMENTO DEL COSTE DEL ACEITE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 83, DE 28.02.2024). [11L/4200-0028]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Establecer un sistema de ayudas y bonificaciones a la compra de materias primas de la industria conservera, especialmente en lo referente al aceite, de forma temporal, mientras el precio del mismo supere un determinado umbral.

2. Que se diseñe y ejecute una campaña promocional que ponga en valor nues-

tra pesca y conservas fomentando su consumo. Por una parte, incidiendo en las virtudes nutricionales de los productos y por otra, tratando de revertir los cambios alimenticios de la población, donde los alimentos procesados son cada vez más consumidos."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 59, RELATIVA A RETOMAR E IMPULSAR LA TRAMITACIÓN DE LA LEY DE ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN Y LA LEY CONTRA EL PROXENETISMO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 73, DE 30.01.2024). [11L/4300-0059]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.<sup>a</sup> María Yolanda García Fernández.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D.<sup>a</sup> Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España y en su caso, a los Grupos Políticos con representación en las Cortes Generales a:

1. Retomar e impulsar de inmediato la tramitación de la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para prohibir el proxenetismo en todas sus formas.

2. Instar al Gobierno de Cantabria a reforzar la colaboración con el Gobierno de España en materia de coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado en la vigilancia, identificación, persecución, control y prevención de estos delitos y diseñar y ejecutar políticas de sensibilización al objeto de concienciar a la sociedad de Cantabria en materia de consumo de pornografía, prostitución y cualquier forma de explotación y mercantilización sexual de seres humanos."

Siendo las catorce horas y diez minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos.

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 78, RELATIVA A APOYO A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/4300-0078]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán. La Sra. Diputada acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y ocho en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1.º Muestra su apoyo al sector primario en Cantabria, a sus agricultores y ganaderos, y reivindica su importancia en el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, tanto desde el punto de vista productivo como medioambiental.

2.º Apoya crear un plan de choque que recoja las siguientes 15 medidas para hacer frente a la crisis del sistema agrario y agroalimentario español.

1. Reivindicar el carácter estratégico del sistema agroalimentario español, su aportación a la economía y la vida en el ámbito rural.

2. Reforzar la imagen de España como un país atractivo por la calidad de sus productos alimentarios, la seguridad de sus alimentos y el alto valor de nuestra gastronomía.

3. Garantizar la producción de alimentos en Europa y no incrementar nuestra dependencia de terceros países.

4. Exigir un informe previo de impacto en la economía rural aparejado a cual-

quier norma que se apruebe.

5. Exigir la flexibilización del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), a efectos de reducir los trámites y revisar los ecorregímenes.

6. Promover un Pacto Nacional del Agua que asegure la disponibilidad de agua para cultivos e industrias, como garantía de seguridad alimentaria. Para ello, es necesario comprometer una inversión en infraestructuras para hacer frente a sequías, altas temperaturas y control de inundaciones, así como modernizar regadíos.

7. Exigir la revisión de la Ley de la Cadena Alimentaria con el objetivo de garantizar el equilibrio entre los agentes de la cadena y evitar la inseguridad jurídica.

8. Revisar el Plan de Seguros Agrarios combinados para actualizar rendimientos por hectárea y ampliar coberturas ante problemas de mercados.

9. Reformar el PERTE agroalimentario, a fin de ajustarlo a las características del tejido agroindustrial español.

10. Creación de un equipo de expertos a nivel nacional para revisar las políticas de sanidad animal, que, además, analice la situación de la cabaña ganadera y establezca criterios técnicos de prevención y atención ante enfermedades. Conservar la biodiversidad y mantener la actividad agrícola requiere también del adecuado control de las especies invasoras y la fauna salvaje, sacando al lobo del LESPRES.

11. Revisar todos aquellos elementos que lastran nuestra competitividad, y que no son exigencia de Europa.

12. Exigir al Gobierno el compromiso de no crear nuevos impuestos, ni aplicar cargas adicionales a ninguno de los agentes de la cadena alimentaria.

13. Suspender el impuesto al plástico, que lleva recaudado más de lo previsto.

14. Rebajar el IVA de los productos esenciales, incluyendo carne, pescado, conservas y todos los productos lácteos o sus derivados.

15. Exigir el pago inmediato de las indemnizaciones correspondientes por los daños causados en Francia a los productos españoles.

3.º Insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que adopte estas medidas con la mayor brevedad posible.

4.º Acuerda dar traslado de estos acuerdos a la Presidencia del Gobierno de España, a la Vicepresidencia Segunda, al Ministerio de Trabajo y Economía Social, al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y a los portavoces parlamentarios en el Congreso y el Senado."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 79, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE UNA BONIFICACIÓN DEL 100% DE LA CUOTA TRIBUTARIA DEL IMPUESTO DE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD)

Y EL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES (ITP) PARA TODOS LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LA LÍNEA DE AVALES ANUNCIADOS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/4300-0079]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por cuatro votos a favor (V) y treinta y uno en contra (S, R y P).

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 80, RELATIVA A RENOVACIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/4300-0080]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª María Jesús Susinos Tarrero.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y un votos a favor (S, R y P) y cuatro en contra (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Insta al Gobierno de España a renovar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

2. Condena las manifestaciones negacionistas sobre la violencia de género.

3. Se compromete a seguir ampliando y consolidando los consensos en materia de igualdad de género, en pos de seguir consiguiendo derechos y avances.

4. Insta al Gobierno de Cantabria a seguir fomentando los servicios de cuidados públicos para que la maternidad o el cuidado de las personas mayores no penalice a las mujeres en el mercado laboral.

5. Insta al Gobierno de Cantabria a que, por razones de justicia social, siga apostando por las políticas paritarias a fin de convertirlas en transversales y que impregnen el conjunto de sus actuaciones.

6. Requiere al Gobierno de Cantabria el informe de la aplicación de la Ley 2/2019."

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 57, RELATIVA A ACTUACIONES PARA DESARROLLAR EL POLÍGONO EL VALLEGÓN II, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/4100-0057]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 58, RELATIVA A PUBLICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2024 DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/4100-0058]

- Turno de exposición de D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 59, RELATIVA A CRITERIOS PARA MANTENER E INCREMENTAR EN EL AÑO 2024 Y SIGUIENTES TANTO LA CIFRA DE VIAJEROS COMO LAS FRECUENCIAS CON DESTINOS CONSOLIDADOS Y LA APERTURA DE NUEVAS LÍNEAS EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-



SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/4100-0059]

- Turno de exposición de D. Francisco Javier López Marcano.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica del Sr. Diputado. En el curso de su exposición, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 20, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A FORMA DE SOLUCIONAR LA FALTA DE CAPACIDAD PARA SER ESCUCHADA EN MADRID Y SER RECIBIDA POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5150-0020]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 21, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A MEDIDAS CONCRETAS PARA EVALUAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, VALORAR EL RETORNO DE SUS INVERSIONES Y EVITAR DUPLICIDADES RESPECTO DE LABORES SIMILARES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5150-0021]

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formulada la pregunta.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 22, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA QUE CANTABRIA CREE EMPLEO, GENERE INDUSTRIA Y CONSOLIDE SU ECONOMÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA

N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5150-0022]

- D. Pablo Zuloaga Martínez da por formulada la pregunta.
- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 333, RELATIVA A ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DEL PARQUE EÓLICO DE CORUS, QUE AFECTA A LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LIENDO, LIMPIAS, AMPUERO, GURIEZO Y MUNICIPIOS LIMÍTROFES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0333]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 335, RELATIVA A OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL PROGRAMA "CULTURA EXPANDIDA 2024", PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0335]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 336, RELATIVA A DESTINATARIOS DEL PROGRAMA "CULTURA EXPANDIDA 2024", PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0336]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 337, RELATIVA A PAPEL QUE JUEGA EL TALENTO FEMENINO EN EL PROGRAMA "CULTURA EXPANDIDA 2024", PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0337]

Las preguntas 335 a 337 se agrupan a efectos de debate.

- D. Jorge Gutiérrez Martín da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 338, RELATIVA A SI HA SIDO SOLICITADA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "URBANIZACIÓN DE VIAL DE ACCESO A NAVALÍN" POR PARTE DEL ALCALDE DE VILLAESCUSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0338]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 339, RELATIVA A SI SE ES CONSCIENTE QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "URBANIZACIÓN DE VIAL DE ACCESO A NAVALÍN" EN VILLAESCUSA SUPONE EL DERRIBO DE UN PUENTE DE 1890, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0339]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 340, RELATIVA A SI EL ALCALDE DE VILLAESCUSA HA REMITIDO MÁS DE DOSCIENTAS FIRMAS DE VECINOS RECLAMANDO LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PUENTE AFECTADO POR LA OBRA "URBANIZACIÓN DE VIAL DE ACCESO A NAVALÍN", PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0340]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 341, RELATIVA A SI SE APOYA EL DERRIBO DEL PUENTE AFECTADO POR LA OBRA "URBANIZACIÓN DE VIAL DE ACCESO A NAVALÍN" EN VILLAESCUSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0341]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 342, RELATIVA A SI SE VA A ENCARGAR A LOS SERVICIOS TÉCNICOS ALGÚN TIPO DE VALORACIÓN, DE REFUERZO O RESTAURACIÓN DEL PUENTE AFECTADO POR LA OBRA "URBANIZACIÓN DE VIAL DE ACCESO A NAVALÍN" EN VILLAESCUSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0342]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 343, RELATIVA A SI SE ES CONSCIENTE DE QUE EL DESVÍO DE LA VÍA VERDE PROPUESTO POR LA OBRA "URBANIZACIÓN DE VIAL DE ACCESO A NAVALÍN" EN VILLAESCUSA SUPONE UN MAYOR RIESGO PARA LOS USUARIOS DE LA MISMA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0343]

Las preguntas 338 a 343 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 344, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE EMPEORA EL ACUERDO DEL AÑO 2006 DE REDUCCIÓN DE JORNADA DE LOS DOCENTES MAYORES DE 55 AÑOS Y QUE ACTUALMENTE PODRÁN SOLICITARLO PERSONAS CON DESTINO DEFINITIVO DEJANDO FUERA A FUNCIONARIOS INTERINOS Y OTRO PERSONAL, PRESENTADA POR D. MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0344]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 345, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE DEJA FUERA DE LA REDUCCIÓN DE JORNADA A LOS DOCENTES QUE TRABAJAN EN ESCUELAS RURALES, EOIS, CONSERVATORIOS, CENTROS RURALES AGRUPADOS, DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS DE FP, ETC. QUE TRABAJAN CON RATIOS BAJAS, PRESENTADA POR D. MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0345]

Las preguntas 344 y 345 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 346, RELATIVA A CALENDARIO DE PAGOS PARA SOLVENTAR EL ABONO DE LA DEUDA POR AYUDAS A LA REHABILITACIÓN A LOS AFECTADOS POR EL PLAN ESTATAL ASÍ COMO DE LOS FONDOS EUROPEOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0346]

- Formulación de la pregunta por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 347, RELATIVA A MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA HACER FRENTE A LAS DEUDAS QUE HAN APARECIDO DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2024, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

(BOPCA N.º 82, DE 26.02.2024). [11L/5100-0347]

- Formulación de la pregunta por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

---

La Sra. Presidenta comunica que el siguiente punto del orden del día se tratará en sesión secreta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 67.1.b) del Reglamento de la Cámara, por debatirse el dictamen emitido por la Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas sobre las declaraciones formuladas por los parlamentarios a efectos del régimen de incompatibilidades.

Por ello, ruega a los miembros del Gobierno que no sean Diputados o Diputadas, a los representantes de los medios de comunicación y al público asistente que abandonen el hemiciclo, así como que, por los servicios técnicos, se proceda a la correspondiente desconexión audiovisual.

---

Siendo las veinte horas y cincuenta minutos, se interrumpe la sesión, para continuarla con el carácter de secreta de conformidad con el artículo 67.1.b) del Reglamento de la Cámara, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,